ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSERLOG COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y LOGISTICA COSERLOG S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 21 días del mes de mayo del dos mil diecinueve, siendo las 10 horas, en la Ciudadela Colinas de Los Ceibos, Solar 10, Manzana 25, Condominio Orounion, piso 2, Oficina 4, se reúne la totalidad de accionistas de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y LOGISTICA COSERLOG S.A.: señores Johan Francisco Sotomayor Argote, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 399 acciones y Carlos Antonio Morán Jalón, propietario de 401 acciones.

Actúa como presidente, Carlos Antonio Morán Jalón y como secretario, el Sr. Johan Francisco Sotomayor Argote, quien de inmediato procede al dar lectura a los siguientes puntos de Orden de Dia.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

3.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

4.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso;

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar sobre 0el primer punto del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018." Toma la palabra el Gerente General e indica que el informe del Comisario ha estado a disposición de los accionistas en el tiempo que prescribe la ley y dispone que por secretaria se de lectura a este informe. Luego de cortas deliberaciones, la junta general por unanimidad RESUELVE: Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente dispone que se procede tratar el segundo punto del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018"; el Gerente General nuevamente manifiesta que al igual que el informe del comisario el informe del Administrador, ha estado a

disposición de los accionistas en el tiempo que la ley prescribe. Por secretaria se da lectura a este informe en alta voz. Luego de cortas deliberaciones, la junta general por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar el informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

En este estado, el Presidente declara que se trate el tercer punto del orden día, esto es: "Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018"; Los presentes revisan exhaustivamente las cuentas y el balance y luego de cortas deliberaciones, los accionistas presentes en esta junta general por unanimidad **RESUELVEN**: Aprobar las cuentas, el balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

En este estado, el Presidente declara que se trate el cuarto punto del orden del día, "Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso" Toma la palabrael Gerente General de la Compañía, quien como lo indica en su informe existe perdida debido a la reanudación de actividades luego de un periodo sin actividad económica como fue el 2017.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aceptar la explicación e informes presentada por el Gerente General, esto es el no obtener utilidad para este periodo correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Habiéndose resueltos todos los puntos a tratar, el señor presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta y esta es aprobada en todas y cada una de sus partes.

Siendo las trece horas, el señor presidente da por terminada la sesión de la Junta General de Accionistas, firmando para constancia de esta, todos los concurrentes.

Sr. Carlos Antonio Morán Jalón
PRESIDENTE

Sr. Johan Francisco Sotomayor Argote
SECRETARIO